



H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
2018-2021
TRABAJANDO PARA UN MEJOR HECELCHAKAN
 "2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR EMILIANO ZAPATA SALAZAR"
 TESORERIA MUNICIPAL



Expediente: TMHA/055/2019
Asunto: ENVÍO DE CUENTA PÚBLICA 2018

Hecelchakán Campeche a 22 de febrero del 2019.

PODER LEGISLATIVO

LIC. ALBERTO RAMÓN GONZALEZ FLORES.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE CAMPECHE.
P R E S E N T E.

RECIBIDO
 26 FEB 2019
 OFICIALÍA DE PARTES
 HORA: 9:30

Para dar cumplimiento a los artículos 54 Fracción XXII, párrafo V, de la Constitución Política del Estado de Campeche, Artículo 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, artículos 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la "Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y Demás Información Contable" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicado el 6 de octubre de 2014, Me permito adjuntar los documentos de la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán del Ejercicio Fiscal 2018, aprobada en la sesión ordinaria de cabildo de fecha 31 de Enero de 2019, y la Cuenta Pública del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Hecelchakán, del Ejercicio Fiscal 2018, aprobada en la segunda sesión ordinaria de junta de gobierno, de fecha 26 de enero de 2019.

Se anexa en medio impreso y magnético por ser legal y procedente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE
ASECAM
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE

RECIBIDO
 26 FEB. 2019
 DOCTO: *Jose Manuel Quintal*
 INST: *Jose Manuel Quintal*
 ENT: *Jose Manuel Quintal*
 RBEZ: *Jose Manuel Quintal*

[Signature]
PROF. JOSE DOLORES BRITO PECH
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
HECELCHAKAN, CAMP
2018 - 2021

C.c.p. C.P. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala. M. en A. - Auditor Superior del Estado de Campeche.
 C.c.p. Archivo.